FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1.											
1.1	FECHA DI	E EMISIÓN DEL		22 de agosto del 2023							
1.2	ÁREA US		Gerencia de A	dministración - Departamento de Logística - Coordinación de Control Patrimonial y Servicios Generales							
1.3	DENOMIN	IACIÓN DE LA FACIÓN		С	ontratación de S	de Seguros - Seguros Patrimoniales y 3D					
1.4	ACTIVIDA VINCULAI CONTRAT		(OEI 6. Consolidar la gestión por procesos a través de la modernización y mejora continua							
1.5	Nº DE REI PAC	FERENCIA DEL			22						
1.6	PROYECT INVERSIÓ	O DE ON PÚBLICA			Código						
				Documento que o	declaró la viabilidad				-		
2.				INFOR	MACIÓN SOBRE I	EL REQUERIMIEN	ITO				
2.1	DATOS DI REQUERI		Documento de requerimiento	Términos de F	Referencia	Fecha de rece	epción		02/02/2023		
2.2.	MODIFICA EFECTUA	DAS AL	Fecha de la segunda versión	01/06/2023	De oficio	х		motivo de rvaciones			
	PARTE DE		Fecha de la tercera versión	13/07/2023	De oficio			motivo de rvaciones	х		
	USUARIA		Fecha de la cuarta versión	16/08/2023	De oficio			motivo de rvaciones	x		
2.3			SI			NO		•	Х		
	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.								
2.4		SI LA CONTRAT. RÁ POR ITEMS	ACIÓN SE	SI		NO			х		
2.5	5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO		DO A CABO UN	SI		NO	x				
	PROCESO	DE ESTANDARI	ZACIÓN	Documento de aprobación de la estandarización							
2.6	SEÑALAD	SI EL SEDVICIO	OR IETO DE LA	SI		NO			х		
	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJ CONTRATACIÓN HA SIDO HOM					Fecha de inicio de vigencia					
2.7	2.7 REQUERIMIENTO			Lo indicado se visulaiza e	n el Capítulo III de la S	Sección Específica de	e las Bases.				
2.8	OBSERVA	ACIONES AL REQ	UERIMIENTO								
	No Item Cantidad total de observacion		Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	se remitió las obse	ción con la cual al área usuaria ervaciones al lerimiento	Fecha de remisión de la comunicación		
	1. Se obse	28 ervo el primer riesa	o del esquema ased	gurado, en la condicion	especial a 72 horas	a los TDR version		electronico	07/06/2023		
2. Se observo bases de evaluo y de indemnización BASES DE AVALUO E INDEMNIZACIÓN Las Existencias en BASES DE AVALUO E INDEMNIZACIÓN se refieren al valor de costo puesto en almacén. 3. Se observo las coberturas de los terminos de referencia version 2 COBERTURAS Todo Riesgo de daño fisico incluyendo Incendio y Lineas Alladas incluyendo Riesgos de la Naturaleza, Riesgos Políticos -tales como Huelga (Motin). Conmoción Civil, Daño Malicioso,											
	4. Se observo la prima asegura a primer riesgo relativo de los terminos de reletencia version 2 SUMA ASEGURADA										
	A Primer Riesgo relativo US\$ 1'000,000.00 5. Se observo los sublimites asegurados de los terminos de referencia version 2										
	Sublimites Huelga (Motin), Conmoción Civil, Daño Malicioso, Sabotaje, Vandalismo y Terrorismo debe estar en Límite único Combinado y Agregado Vigencia Gastos extraordinarios Gastos extraordinarios US\$ 200,000 Gastos extras US\$ 200,000										
	Dinere	ocumentario en limit n efectivo dentro d ervo ios subilimiente	al lacal	solo incendio en limite onico de los terminos de	us\$ 50,000 e reierencia version	2					
	interrupcion yo fluctuación por cualquier causa siempre y cuando tengan instalados estabilizadores de voltaje y/o supresor de picos, a limite Valor nuevo de reposición de un equipo actual para equipos hasta tree (3) años de antigüedad a interrupción del aprovisionamiento de corriente eléctrica siempre que tenga instalado y en funcionamiento estabilizador de voltaje y supresor de picos, en limite agregado anual vigencia se cubren colulares, incata, tabieta yo similares, declarados y que formen parte										

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

7. Se observo responsabilidad civil en aplicables en todas las sanciones de los terminos de referencia version 2

APLICABLES A TODAS LAS SECCIONES Nombramiento de Ajustadores, (según la Lev

Nombramiento de Ajustadores, (según la Ley de Contrato de Seguro)
Rehabilitación Automática de la Suma Asegurada, excepto para coberturas en limite único y combinado y en limite agregado vigencia y Huelga, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo y terrorismo)

8. Se observo incendio a todo riesgo de los terminos de referencia version 2

Pérdidas v/o daños ocasionados por cambios de temperatura ocasionados por la suspensión de suministro de fluido eléctrico

ciausuia de arrendamiento

Cláusula do documentos modelos

Cláusula de sellos y marcas

Cláusula de aparatos eléctricos

Reemplazo

Subrogación

Gastos extras

Cláusula de Acervo Documentario

Cláusula de daños ocasionados por derrame de instalaciones y rociadores y/o extintores hasta US\$ 5,000 en limite agregado vigencia Cláusula de Daños por Humo

Cláusula de Impacto de vehículos (propio v/o de terceros)

Condición especial de 72 horas: Cualquier pérdida o daño a la propiedad asegurada que se

eventos catastróficos - tales como, pero no limitado a, huracán, tormenta, tempestad, lluvia, inundación, terremoto, maremoto, revueltas, huelga o conmoción civil, daño malicioso, vandalismo sebeteje y terrorismo - se considerará como un evento único y constituirá una ocurrencia con respecto a la suma asegurada y al deducible aplicable. No obstanto, no habrá sobre posición er dos o más períodos de setenta y dos (72) horas en el caso que

Costos de demolición

15° Perdida de beneficio

16º Vigilancia

9. Se observo Equipo electronico de los terminos de referencia version 2

Se extiende a cubrir las pérdidas en vehícules desecupades temperalmente La sección II dueda extendida para cubrir el material portador de datos (CD

tabletas electrónicas y similares de propiedad de los empleados y que sean utilizados en las labores diarias de la empresa hasta US\$ 5,000 en limite agregado vigencia.

Infortunio de Equipo Electrónico
Condiciones Generales de Seguro de Equipo Eléctricos

Condicionale Generales de Seguro de Equipo Electricos. Idustida de Información (Inguina de Control de Control

Cláusula de Cobertura para cubrir Gastos Adicionales para el flete aéreo.
Cláusula de valor de Reposición a nuevo para equipos hasta tres (3) años de antigüedad
10. Se observo responsabilidad civil de los terminos de referencia 2

orros, y demás personal que temporalmente proteis envicios al Asegundo, see cuel hava dependencia y al que el asegundo tenga el derecho de dirigir permanente mientras kvantos sociales y culturales, dontre transcriptor de desenvoltes y culturales el conservadores de la conservadore de la conservado ocioles y Cutturanes, un mante de construir para cuber daños materiales o personales que se pudiesen en ademando de construir para cuber daños materiales o para el deserrollo de los trabajos que lenga que se actividades normales en interentes, para el deserrollo de los trabajos que lenga que por USO S. Colo on limites operado vigancia.

por USO S. Colo on limites operado vigancia.

11. Se observo los deducibles de los terminos de referencia version 2

- 12. Se observo las condiciones especiales apliclable a todas las secciones de los terminos de referencia version 2
- Se observo los aplicables a incencio eliminando la palabra nacional de los terminos de referencia version 2
 Se observo los aplicables a la seccion de equipo electronico /infortunio de los terminos de referencia version 2
- 15. Se observo los aplicables de responsabilidad civil de los terminos de referencia version 2
- 16. Se observo el adelanto del 50% del sinitro como condicion especial a los terminos de referencia version 2
- 17. Se observo los gastos extras (aplicable a la sección de incendio) como condición especial a los terminos de referencia versión 2

18. Se precio la CONDICIÓN ESPECIAL DE EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (LMA5394 MODIFICADA) (APLICABLE A LA SECCIÓN INCENDIO, EQUIPO ELECTRONICO, CONDICIÓN ESPECIAL DE EXCLUSIÓN DE PÉRDIDA CIBERNÉTICA (LMA 5411) (APLICABLE A TODAS LAS SECCIONES), CONDICIÓN ESPECIAL DE EXCLUSIÓN DE ENFERMEDAD TRANSMISIBLE (LMA5396) (APLICABLE A LA SECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL), CONDICIÓN ESPECIAL DE EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE JELC (JX2020-009A) (APLICABLE A LA SECCIÓN DE TRANSPORTE NACIONAL, de los terminos de referencia version 2

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

- 19. Se observo la cobertura de seguro vehicular por tumulto popular y sabotaje a los terminos de referecnia version 2
- 20. Se observo la Responsabilidad Civil Ocupantes, según tarjeta de propiedad con un máximo 5 ocupantes, excluido el chofer a los terminos de referencia version
- 21. Se observo el uso de vías o rutas no autorizadas precisando que solo por razones de servicio a los terminos de referencia version 2
- 22. Se observo que los Vehículos de Reemplazo por choque, incendio, vuelcos y/o robo, sea solo autos y camionetas hasta 9 asientos, 15 días por daño o robo parcial, 30 días por pérdida total por daño o robo. a los terminos de referencia version 2
- 23. Se observo los deducibles para todo y cada evento de los terminos de referencia version 2

Vehículo de Reemplazo (solo uso particular, auto y camioneta rural hasta 9 asientos US\$ 100 + IGV por evento.

Ausencia de Control 20% del monto indemnizable, mínimo US\$ 200 + IGV

Responsabilidad Civil por Ausencia de Control 20% del monto indemnizable, mínimo US\$ 300 + IGV

Pérdida Total y Robo Total: 20% de la suma asegurada
No aplica deducible para los casos de Pérdida Total y Daños personales
24-36 OBSERVO I a EXERTISION DE CODETURA CUNDICIONES ESPECIALES ADICIONALES de los terminos de referencia version 2

- Extensiones de cobertura

 1. Libre elección de taller.
 2. Javo e vidas o rutas no autorizadas, sin-ninguna-restricción-de-caminos- solo por razones de accessorios automática de la suma asegurada sin-cobro-de-prima, no aplicable a accesorios
- Serviculos automática de la suma asegurada sin-cobro-de-prima, no aplicable a accesorios musicales.

 Nestitución automática de nuevas unidades y/o vehículos usados hasta por 30 días, deade la fecha de emisión de la resolución que aprueba las prestaciones adicionales y sujeto a la suscripción de la adenda por inclusión de nuevas unidades.

 Vehículo de reemplazo hasta por 20 días para sinisetro parcial o total. Para todo tipo de sinisetro. Provincia por resembolso, (solo autos y camionetas rural de hasta 9 asientos a nivel nacional) 30 días, por pérdida total por robo o daño y 15 días por daños parciales.

 Chofer-de reemplazo 0-3-atenciones-ai-año por vehículo:

 1. La cobertura de vehículo y-chofer de reemplazo no aplica para motos, camionetas Pick Up.

 La cobertura de vehículo y-chofer de reemplazo no aplica para motos, camionetas Pick Up.

 La cobertura de vehículo y-chofer de reemplazo no aplica para motos, camiones y buses. Aplica sólo para automóviles y camionetas rurales de hasta 9 pasajeros y Camionetas Pick Up.

 La cobertura de vehículo y-chofer de reemplazo no aplica para motos, camiones y buses. Aplica sólo para automóviles y camionetas rurales de hasta 8 pasajeros y

 El vehículo de reemplazo será de similares condiciones (características técnicas) al vehículo asegurado, según disponibilidad del proveedor.

 1. La cobertación del proveedor de Vehículo de reemplazo-será garantizada al 100% por la aseguradora, por 30 días calendario. El asegurado no presentará ninguna contra garantia, la quanta será por parte del asegurado y no por la saseguradora.

- garantia será por parte del asegurado y no por la aseguradora.
 26. Se oservo las clausulas adcionales de los terminos de referencia version 2
- 27. Se observo la INDEMNIZACION DE SINIESTROS POR ROBO O PERDIDA TOTAL de los terminos de referencia version 2
- 28. Se obseevo las CONDICIONES ESPECIALES ADICIONALES de los terminos de referencia version 2

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento		Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	
1	1	1	Correo electronico	14/08/2023			

1. Se observo el plazo de ejecucion de 365 a- 366 de los terminos de referencia version 3

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la Contratación de Seguros Patrimoniales y 3D por un periodo de 365 días calendarios para el FONDO MIVIVIENDA S.A.

a. PLAZO DE EJECUCION

La vigencia de la cobertura es por **365** 366 días calendarios, la misma que inicia a las 12 horas del día en que inicia la vigencia de la póliza y termina a las 12 horas del último día de su cobertura, para todas las pólizas del programa de seguros.

RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA 2.9

Nº Item	respuestas a las observaciones	observaciones formuladas por el OEC	respuesta del área usuaria	de la comunicación	observaciones formuladas por los proveedores	respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	28		28		28	Correo electronico	13/07/2023
Se realizar	ron los ajustes soli		nos de Referencia versio	on 2			
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	Correo electronico		1	Correo electronico	16/08/2023

Cantidad de respuestas a las

Se realizaron los ajustes solicitados a los Terminos de Referencia version 3

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Cantidad total de respuestas a las

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Se realizaron los ajustes a los Terminos de Referencia version 2 y 3 dando como resultado la version 4

Comunicación de

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
-	•					

	FORMATO										
	RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS										
	(SERVICIOS)										
	DE LA ENTIDAD Nº Item Detaile de la Estructura de Componentes o Rubros										
No item Detaile de la Estructura de Componentes o Rubros											
3.1.2				Nuevos Soles	-	Dólares - Otro:			Señalar otra moneda		
	OBKA							-			
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás el requerimiento.									sticas, plazos y demás condiciones definidas en		
4.			INFO	ORMACIÓ	N RELEVANTE ADIC	IONAL COMO RES	SULTADO DE LAS	INDAGAC	IONES DE ME	ERCADO	
4.1	0.4 /0.0 /0.000				FECHA DE CULM EL MERCADO	INACIÓN DE LAS	22/08/2023				
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO					SI	х		NO		
	De ser r	De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.									
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)					SI			NO	х	
	De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.										
4.4		A INFORMACIÓN NACIÓN DE LOS			ZARSE PARA LA 'ALUACIÓN	SI			ОО	х	
	De ser a	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.									
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN					SI			NO	х	
	De ser a	firmativa la respues	ativa la respuesta, detallar.								
5.											
					Allan Manuel Car	bajal Rivera - Jefe	del Departament	do de Logis	stica		
NOTA	NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.										